

En toda España. . . 1'50 ptas. al mes
Extranjero. . . 3'000 " al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Redacción y Administración Plaza del
Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84.
Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Año XXV.

Mahón, lunes 9 de julio de 1917

Núm. 13.275.

Por derecho y por deber

SUMISION ESTERIL

La Prensa se ha sometido al fin por lo que se ve, aunque de mala gana, a los rigores excoptivos y sin precedentes con que el almirante señor Dato y el señor ministro de la Gobernación han establecido la previa censura, que no es ya una medida de buen gobierno para templar los ánimos y suprimir el abuso de la alarma injustificada sino el apoderamiento total y absoluto de la dirección de los periódicos por parte de los hombres que gobiernan.

Los señores del Gabinete son hoy el Poder ejecutivo, el Poder legislativo y la opinión pública, todo en una pieza. Tan altos y tan infalibles se estiman, que rechazan de plano toda inspiración y toda advertencia. No necesitan saber cómo piensa el país, ni lo que dicen las clases proletarias, ni cómo se desenvuelven los manejos de los enemigos del régimen y del orden, ni cuáles son las aspiraciones y el criterio nacionales en lo referente a los honidos problemas que se han planteado y algunos resuelto — mal resueltos — en estos días. El Gobierno ha decidido asumir por entero la responsabilidad de cuanto ocurra en el momento presente, cuando ni siquiera puede compartirla con un grupo turanante. Alá él con lo que hace, que a nosotros nos tendría sin cuidado si no supiéramos que el país ha de pagar las consecuencias de todo lo que está sucediendo, sin que sufran daño alguno los culpables.

Lo que nos inquieta y nos preocupa es la pasividad, la indiferencia de los periódicos. Cuando la Prensa ha luchado por sus libertades, no lo ha hecho — y si lo ha hecho no ha debido hacerlo — inspirándose en sentimientos egoístas y en conveniencia profesional, sino pensando que tenía derechos que defender y obligaciones que cumplir. Y en eso se ha mostrado siempre irreductible. Recordemos la campaña de 1909. Entonces el señor La Cierva, más respetuoso con la libertad que todos los liberales y los liberales-conservadores, dijo de lo que se podía hablar ante un efectivo movimiento revolucionario que puso en peligro la seguridad de la Patria, pero no cayó en la tiránica y abusiva tentación de decir eso y de establecer al mismo tiempo la previa censura.

No creamos necesario recordar el escándalo que entonces se produjo, porque empresas y periodistas se creyeron atacados en sus derechos, ofendidos en su dignidad y perjudicados en sus intereses.

Hace poco, cuando el señor conde de Romanones, para sostenerse unos días más en el Poder y desarrollar sus planes intervencionistas, estableció la previa censura, también fué mantenida la protesta, aunque no con la pujanza y el ardor que en 1909, a pesar de que hubiera tenido más justificación que entonces.

Y ahora el Gobierno dice: "No pueden ustedes publicar tales y cuáles cosas", y a continuación añade: "Pero no nos fiamos de ustedes, y,

a pesar de eso, todos los originales deben pasar por la censura." Y la censura no se limita solamente a tachar lo que considera pecaminoso, sino que nos reforma los artículos con habilidades pueriles, y nos impide confeccionar nuestros periódicos como queremos, y retrasa nuestras horas de salida, y manda en nuestras casas, a su antojo.

Ante esto, lo protesta formularia nos parece insuficiente, no sólo porque nuestros derechos quedan desamparados y nuestras legítimas aspiraciones burladas, ya se está viendo cómo vamos de mal en peor desde que el señor Dato ofreció arreglar el asunto —, sino porque el contraste de las pasadas energías con la pasividad presente despierta en el público recelos y sospechas.

Ni con el silencio, aunque sea obligado, podemos nosotros sumarnos a lo que se está haciendo. En la hora crítica presente tenemos los periódicos misión de mayor importancia que la de publicar reseñas de festivales y crónicas de vasa y amena literatura. A la situación a que las cosas han llegado — que eso lo sabemos todos, aunque no podamos decirlo —, el país no tiene más salvaguardia que las advertencias de los periódicos, que en momento dado pudieran ponerle sobre aviso para su defensa y salvación.

Si se tratase de tiquismiquis políticos, de simples cuestiones de índole interna, de carácter familiar, todavía nos resignaríamos; pero se trata de los más altos intereses de la Patria, del porvenir y de la independencia española, y cuando lle-

gan esos casos, o se tiene el valor de afrontar la situación y de sacrificarlo todo en aras del deber, o se elige una de la vida pública para no hacer el ridículo.

La sumisión es estéril, porque los problemas planteados no se resuelven con que la Prensa calle.

Algunos de ellos no pueden solucionarse patrióticamente sin que la opinión se manifieste.

La responsabilidad en que estamos incurriendo nos coloca a la altura de los más desacreditados políticos.

(De "La Acción")

NO PASA NADA

Encantados de la vida!

Un poco de censura y otro poco de pretexto. Vivimos en el mejor de los mundos. No pasa nada; la gente está contentísima; el Gobierno de Dato lo está haciendo admirablemente; los periódicos no tienen de qué hablar. Esta sería la ocasión de suprimir unas páginas y quedarnos reducidos a la cuarta parte de dimensiones.

Los lectores no pueden pensar otra cosa al coger los periódicos y observar que, publicando cuatro páginas, aún sobra espacio para hablar extensamente de la serpiente de mar, de la cría del canario y de las ruinas de Pompeya.

De tarde en tarde, unas líneas diciendo que eso de la censura es muy molesto... ¡y a vivir!

Nosotros, indudablemente, estamos obcecados cuando creemos que este Gobierno, salido de esa vieja y apesetosa política que se hunde por momentos, es tan malo como el del conde de Romanones o peor; que el desbarajuste se acentúa en la administración, que el favoritismo va en au-

ge, y que la podredumbre del sistema nos llega ya a un milímetro por debajo de la línea.

Y debemos estar equivocados, porque, de no estarlo, serían muchos los que dirían lo mismo que nosotros. Romanones también estableció la censura, y, con censura y todo, defendiéndose en contra de ella, se le dijo al pueblo todo lo que necesitaba saber.

Ahora somos muy prudentes, o porque entendemos que todo marcha bien o porque estamos seguros de que el silencio es la medicina más eficaz contra el mal.

Hemos realizado grandes esfuerzos para establecer diferencias entre esta política y la del conde de Romanones y no lo hemos logrado.

El señor Dato, por sonriente y tre-sillista, nos parece mil veces más peligroso que don Alvaro, que no sabe ocultar mucho tiempo sus intenciones. Además, el modesto jefe de los liberales conservadores nos resultará siempre mucho más caro que el ex jefe de los ex liberales, porque Romanones, al decir de un ingenioso, arreglaba las cosas dando una parte en especies y otra en habilidades, y Dato da de todo en especies.

Cuando se levante la censura y hagamos el balance, se dará cuenta el país de lo que nos ha costado este período de silencio.

Nosotros, gracias a Dios, vamos salvando nuestra responsabilidad. La protesta está mantenida a diario, como la mantuvimos frente a la conducta de Romanones, y ello es prueba de que, con censura y todo, es posible por lo menos, apuntar el propósito, para que las gentes no nos crean complicados en la farsa o benévolo con ella.

Creemos que la Prensa está siendo atropellada y escarnecida como no lo fué nunca, que el país está siendo víctima de muchas cosas y que ante ellas no tenemos derecho a callar, aunque las limitaciones nos impidan decir todo lo que queremos.

Pero también empezamos a creer que, en el silencio, influye no sólo la censura, sino el pretexto de que existe.

¡Es muy grande este don Eduardo!

Los hombres y los días

Una farsa más

Los diputados catalanes proyectan convocar en asamblea nacional a todos los miembros de la Cámara popular, en el caso, muy probable, de que el Gobierno no reúna las Cortes. Se proponen, sin duda, los representantes de Cataluña unificar la voluntad de la nación, condensando en fórmulas concretas y actuales, que cristalizarán en las deliberaciones, el verdadero pensamiento de España respecto a la crisis política-social que ha removido y estimulado la conciencia colectiva.

Es sano el intento. No creemos, sin embargo, en la eficacia de esa asamblea.

En tiempos de anomalía interior, cualquier modesto prestigio tiene, ciertamente, autoridad bastante para convocar una asamblea. En Cataluña existe una representación parlamentaria cuyo asiento y origen es la ciudadanía. Los diputados regionalistas son mandatarios directos de una corriente caudalosa de opinión española. En este sentido, la autoridad de los que convocan la asamblea hállase libre de toda recusación. Más al lado de esos diputados se agita la equívoca figura del señor Lerroux, y esta circunstancia precipita en nuestro ánimo un sedimento de suspicacias. ¿No buscará algo el señor Lerroux en el río revuelto? Instintivamente nos hemos abrochado a americana.

Por otra parte, la asamblea de diputados que se proyecta no podrá en caso alguno ser una asamblea nacional. ¿Es que acaso esos pingües rebañes de hijos, hermanos, yernos, cuñados y pasantes de los oligarcas liberales, e idóneos representantes la opinión de España? Podríamos pasar por la ficción de un Parlamento falsificado e incluso en tiempos norma-

les, con el forzado acatamiento que nos vemos obligados a prestar a una mojiganga consagrada por las leyes. Pero en días de trepidación nacional, cuando la conciencia pública trata de buscarse a sí misma y de erigirse en norma salvadora, la oligarquía y el nepotismo no deben prevalecer como representación legítima de la voluntad española.

Hemos de pensar que esa asamblea tiene un carácter de protesta austera. Si esa asamblea no es como un dique de ciudadanía contra los excesos de una mansa dictadura, ¿qué podrá ser? Y es cándido quien crea que los señores yernos, primos, sobrinos y albaceas testamentarios de los oligarcas imperantes van a tratar de derrocar el sistema político al cual deben su espuria representación parlamentaria.

En suma: a esa asamblea se abstendrán de acudir las figuras culminantes de la política. Lo que de allí salga, aparte de algún que otro alarido revolucionario — perro que ladra — será una nueva ficción, una farsa más.

ALBERTO MARIN ALCALDE (De "La Acción" del 3)

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria del 4 de julio de 1917

Se abrió bajo la presidencia del segundo teniente de Alcalde don Ramón Carreras Hernández dando posesión al nuevo Alcalde don Juan de Vidal Olivar con la asistencia de los concejales señores Beltrán, Pons Zabala, Botella, Olivés, Coll, Pons Castell, Gumilla Manent, Bosch, Coda, Panedas.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior. Quedó instalado en el cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento, nombrado por Real orden de 20 del

12 BIBLIOTECA DE "EL BIEN PÚBLICO"

mientras me quee sangre en las venas! ¡Con un canalla!
Pepe ¿Pero no has pensado nunca que hay en el mundo preocupaciones sociales que guardar, miramientos que atender?
Nieves ¡Eso ícen aquellos que, como tú, no saben lo que es querer! Cuando aquí dentro hay algo, cuando se tié corazón, como yo lo tengo, el queré es el que manda, y por muy fuertes que sean los parreones del río, la corriente los jace escombros y... pasa.
Pepe Piensa que te quiero tanto o más, que tú me has querido. Si yo por tí darí mi vida.
Nieves ¡Si! ¡Me das tu vida, pero no me das tu nombre! Has sentido mieo de gritar — ¡Esta es mi mujer! ¡Esta es mi esposa! ¡Poiqué no pensabas en esas preocupaciones cuando ponías la trampa pa engañarme? ¡Mia, te lo juro por lo más sagrado, quizás ahora, si quisieras casarte conmigo, yo no querria! ¡Cuando piensas en esto, me da asco de tí!
Pepe ¡Estás loca, hoy!
Nieves Tuya es la culpa. ¡Tuya! Solo pío a Dios que te dé un castigo tan grande como yo lo quiseo pa tí!
Pepe ¡Ya ves si te querré ya!
Nieves Silencio, que viene gente.
Pepe Pa qué callar, si es tarde, si tó el mundo está enterao.
ESCENA V
Dichos, el señor Manuel y el Pinturas
Manuel Güin día amaneció pa mí en esta casa. Apenas entre me da el sol de frente.

LA NIEVES 9

Bigotes A ver, don Calixto, si le pasa lo que cuando el casorio de la Pelá, que cogió una indigestión que por poquito las ha.
Calixto Es verdad que fué una indigestión de padre y señor mío.
Bigotes Si se dedica a los pioneros será una indigestión de padres... santos. (Durante la escena Manuela que habrá estado arreglando la ropa y descolgando alguna de los cordales del patio se entrará en la sala n.º 5. El señor Antonio recoge también sus herramientas y sus jaulas y se entra en la n.º 19).
Antonio ¡Vamos a ver si la Julia me tié ya los garbanzos. (Vase).
Calixto Es preciso arreglarse para la fiesta. Me pondré una corbata encarnada que compré el año 73, que da la hora, y me arreglaré el zócalo de los pantalones.
Bigotes ¡Mientras no se arregle osté too enterc!
Calixto Todo se andaré, señora casera. (Entra en la sala n.º 3)

ESCENA III
La seña Bigotes

Por la gloria de mi marido, que en paz descanse, que me da pena de Don Calixto. Es un buen hombre, pero no paga. ¡Y cómo va a pagar, si no tié pa mandar cantá a un ciego! ¡Hola, hola, ya tenemos a la Nieves con el señorito. ¡Si toas las vecinas pagasen como esta no se echarían broncas el amo! ¡Cómo lo gana con facilidad!





SECCIÓN DE ANUNCIOS

Administración de EL BIEN PÚBLICO
TARIFA DE LOS ANUNCIOS

Talleres tipográficos y de encuadernación
Manuel Sintés Rotger

Rampa de la Abundancia, 16 Mahón Despacho: Plaza del Príncipe, 11
Teléfono 34 Teléfono 20

En este establecimiento, el más antiguo de la Isla, se hacen con prontitud y esmero toda clase de impresos a una o varias tintas, así como en tinta comunicativa. Inmenso surtido en tarjetas de visita, últimos modelos. Gran variedad en estuches de papel y sobres, de gran fantasía, propios para señorita. Impresos militares con formularios oficiales, fes de vida, altas y bajas para contribución, certificados de cédulas, libretas de alquiler, etc., etc. En el ramo de encuadernación, se hacen toda clase de trabajos, desde la rústica a la encuadernación de lujo, contando para ello con la cooperación de un inteligente operario.

Table with columns for 'ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA', 'ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA', and 'ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA'. It lists rates for different line widths and column counts.

ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA
Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán doble precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta y así a la inversa.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA
Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para las de segunda o tercera.

ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS
De 1 a 5 líneas, media peseta por inserción. Por cada línea más, diez céntimos de aumento por inserción.

ESQUELAS MORTUORIAS
Del ancho de una columna del periódico. 5000 ptas.
De 2 a 3 columnas. 15000 »
Un anuncio de página. 35000 »
Un cuarto de página. 40000 »

OBSERVACIONES:
1.ª Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.
2.ª No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado los días y días en que se desea su publicación, requiriendo indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa.
3.ª Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un cincuenta por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, a excepción de las esquelmas mortuorias.

Motores marinos "Caille"

Motores fijos para gasolina y petróleo desde 2 HP. Motores amovibles para botes a remos, de 2 HP. cinco velocidades marcha atrás, con magneto de alta tensión, arranador "Starter", y todo lo necesario para la instalación en el bote; en cuya operación no se invierten más que unos minutos. Representante en Menorca: Manuel Beltrán Liabrés, calle San Fernando, 34, Mahón.

Piedras Similis

Para la fabricación de rebullas para calzado. Desde el número 14 al 16 a ptas. 17 500 el millar. Desde el número 17 al 22 a id. 1900 idem idem. Depósito y venta en Mahón: Manuel Beltrán Liabrés y Compañía, San Fernando, 34. 24-25

Servicios de la Compañía Trasatlántica PARA 1917

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
Línea de New York, Cuba Méjico. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. R. g. eso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.
Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.
Línea de Venezuela Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guay. Se admite pasaje y carga con trasbordo, para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.
Línea de Filipinas. Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.
Línea de Fernando Poo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tínger, Casablanca, Mazagán. (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Línea Brasil-Paraná. Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les proporciona el alojamiento más cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Postre Ideal

Barquillo Gili. Pídense en Colmados y Cafés. 16-25

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes: Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo. Cartas de crédito sobre todos los países. Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como cargo, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etc. etc. para sus clientes. Ombro y compra de cupones españoles y extranjeros. Giro, órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras. Seguros de cambio. Apertura de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

Para vender

Lo está una caseta situada en Cala Mesquida, propiedad de la Compañía del "Isaac Pereire". Precio reducido. Informes Prieto y Cales 112. 10-10

Emboquillados para cigarrillos



ZARZAPARRILLA MÚNERA. GARANTIA DE BUENA SALUD. ES LA SANGRE PURA LA. HACE SANGRE PURA. HERPES, ERUPCIONES CUTÁNEAS, GRANOS, ZARZAPARRILLA, LABORATORIO MÚNERA. CASAS FUNDADA EN 1875, BARCELONA.

Tubos para cigarrillos emboquillados

De confección esmerada, presentación elegante y altamente higiénicos. Con el uso de estos emboquillados se obtiene una gran economía en el gasto anual de tabaco. Siendo su pegado automático a presión, y sin ingrediente alguno, quedan completamente exentos de toda substancia nociva, que contienen muchos papeles engomados para cigarrillos. Muchos médicos recomiendan a sus enfermos el uso de los Tubos emboquillados. De venta en la librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe n.º 11, Mahón.

MATA TINTAS BORRATINTAS

Maravilloso descubrimiento para borrar tintas de todas clases y marcas. Indispensable en oficinas, despachos, escritorios, etc. Por su fácil manejo y su ple con gran ventaja a los raspadores, gomas y demás materiales empleados. Ahorra tiempo y trabajo, no entropesa el papel y es el más perfecto y práctico. Modo de emplearse: Pasar el esponja especial por la parte que se quiera borrar y desaparecerá en seguida, pudiéndose escribir nuevamente después de haberse secado. Véndese en Mahón, a 1000 pesetas, en las librerías de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11.

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial. De venta en esta imprenta.

Librería de Manuel Sintés Rotger Plaza del Príncipe, 11 MAHÓN

- Últimas obras recibidas. Ptas. COSTA (Cecilio) - El título de derecho internacional 8 50 ABAJO COSTA (Luis) - El escritor y la literatura 4 50 BAYO (Ciro) - Orfón en el in fierno 8 00 BLANCO ROMBONA (R) - Grandes ritores de América 8 00 CABRERA (Bart) - Qué es la electricidad 8 50 CHIBALDO (Alberto) - El peregrino curioso 8 00 ESCOCHADO (Vicente) - Aires de la sierra 2 50 FRANCE (Anatole) - El señor Bergeret en París 8 50 GARCIA CARRAFFA (Alberto y Arturo) - Españoles ilustres. Azcarate 4 00 HENRI PYLE (William) - Psicología educativa 4 00 IBSEN (Henrik) - Casa de muñecas 8 50 LINARES RIVAS (Manuel) - Mis escenas favoritas 2 00 LOPEZ DE HARO (Rafael) - Los niños de los colinas 8 50 LOZANO y ARAGON (José) - Lo indisoluble 2 00 MARTINEZ OLMEDILLA (Augusto) - Todo por él 8 50 MATA (Pedro) - La catorce 8 50 MERCHAN (Rafael M.) - Estudios críticos 8 50 MOSA (E. rique de) - Cancionero castellano 8 50 NELKEN (M.) - Glosario 4 00 FERRERA (Carlos) - El gnomonista 8 50 PEREZ ZUGIN (Alejandro) - La amiga del Rey 8 50 SANCHEZ DE ENCIJO (M.) - El soneo en España 8 00 SIERRA (Ju. to.) - Historia de México 8 50 SILVA (Juan B.) - Guía del buen decir 4 00 TORAL (José) - Para el descaño (versos) 8 50 TURGENEFF (Ivan) - Plantel de hidalgos 0 50 ZAMACOIS (Eduardo) - Memorias de una cortesana 8 00

¿Quiere usted encuadernar un libro? Encargue, pues, el trabajo a los talleres de encuadernación de esta imprenta y quedará satisfecho por lo elegante y fuertes que son nuestras encuadernaciones.

USF VD. EL TINTERO Sengbusch

Papel Sánico Inglés marca Glen

De inmejorable calidad, verdaderamente antiséptico y muy recomendado por todos los médicos. Véndese en paquetes de 500 o de 1,000 hojas en las librerías de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11, Mahón